



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023 DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL.

En la Parroquia Zapotal a los 17 días del mes de mayo del 2024 a las 14H30pm, en el auditorium del GADPR Zapotal, se constata el quorum, Sr. José Luis Urrutia Luzdeña – Presidente, Sra. Gardenia Sanabria Herrera – Vicepresidenta. Lcdo. Luis Muñoz Analuiza – Vocal Principal; Lcdo. Danny Yance Ramírez - Vocal Principal, Lcda. Karla Acosta Vera - Vocal Principal. Sr. Jony Espinoza Villamar – Presidente de la Asamblea Local Ciudadana, y demás miembros que la componen, señores autoridades de la parroquia Zapotal, diferentes líderes barriales locales y de los recintos de la parroquia. Sr. Junior Mindiola – Presidente de la Asamblea Ciudadana del cantón Ventanas, con el siguiente orden del día: 1. Palabras de Bienvenida a cargo del Lcdo. Luis Muñoz – Vocal principal del GADPRZ. 2. Informe de Rendición de Cuentas 2023 de la máxima autoridad del GAD Parroquial Rural de Zapotal. 3. Informe de Rendición de Cuentas 2023 de los Vocales. 4. Registro de sugerencias y recomendaciones por parte de la ciudadanía en la Rendición de Cuentas 2023 del GAD Parroquial Rural de Zapotal. 5. Clausura. **Primer punto. - Palabras de Bienvenida a cargo del Lcdo. Luis Muñoz – Vocal principal del GADPRZ.** Procedió a dar la bienvenida a todos los asistentes y líderes convocados, al mismo tiempo que se resaltó lo que establece la **Resolución No. CPCCS-PLS-SG-010-2023-0054** del 16 de marzo de 2023 que determina los pasos a seguir para el proceso de Rendición de Cuentas y agradeció por la asistencia a la deliberación pública. **Segundo punto. - Informe de Rendición de Cuentas 2023 de la máxima autoridad del GAD Parroquial Rural de Zapotal.** El presidente Sr. José Luis Urrutia Luzdeña, en calidad de máxima autoridad y representante legal del GAD Parroquial, mediante la presentación en diapositivas del informe preliminar de RC 2023, hizo su intervención, cuyo enfoque principal fue el cumplimiento de competencias exclusivas como GAD PARROQUIAL del art. 65 del Cootad, del POA, y la obras ejecutadas con el presupuesto 2023 y los recortes al presupuesto según acuerdos del Ministerio de Economía y Finanzas, los objetivos planteado del Plan de Trabajo, además de las distintas gestiones realizadas con los organismos competentes. **Tercer punto. - Informe de Rendición de Cuentas 2023 de los Vocales.** Se realizó la presentación del informe de los vocales de acuerdo a la participación de cada uno en las distintas comisiones del Gobierno Parroquial. **Cuarto punto. - Registro de sugerencias y recomendaciones por parte de la ciudadanía en la Rendición de Cuentas 2023 del GAD Parroquial Rural de Zapotal.** Si hubo observaciones por parte de la ciudadanía, mismas que





24 de septiembre de 1852
Ruc: 1260021060001

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

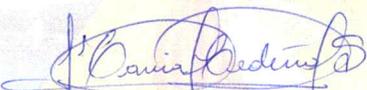
fueron contestadas por la máxima autoridad y que serán incorporadas en el Plan de Trabajo. **Quinto punto. - Clausura.** Se procedió a dar por clausurado la RC 2023 contando con la participación de 51 personas por parte de la ciudadanía, desarrollado en el auditorium del GAD Parroquial.

Para constancia de lo actuado suscriben en unidad:



Sr. José Luis Urrutia Luzdeña
PRESIDENTE DEL GADPR ZAPOTAL

LO CERTIFICO. – En la parroquia Zapotal, a los diecisiete días del mes de mayo de 2024.



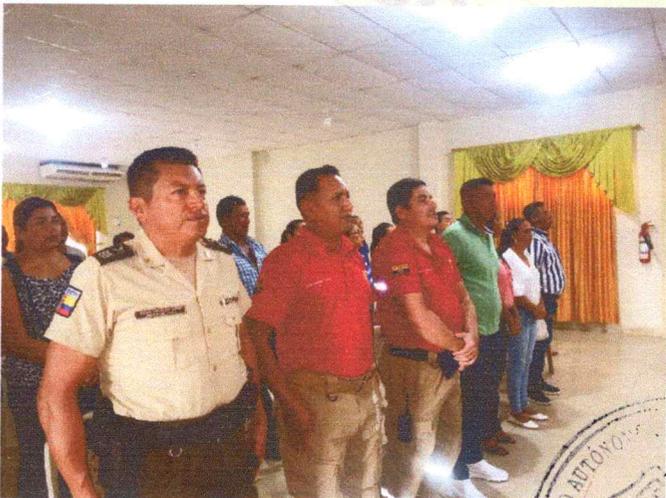
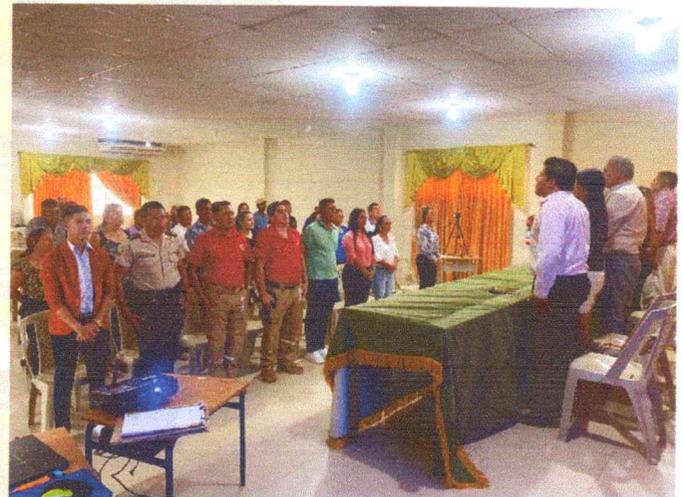
Ing. Tania Cedeño Sánchez
SECRETARIA DEL GADPR ZAPOTAL



24 de septiembre de 1852
Ruc: 1260021060001

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

ANEXOS FOTOGRÁFICOS:



Av. 12 de octubre y Carlos Villalba



gadrzapotal@yahoo.com



www.zapotal.gov.ec